

Hidalgo, Juan. **Cosmovisión y participación política de los indígenas en el Ecuador.** *En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre 2006.*

ISBN 978-987-1183-64-7

Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/15hidalgo.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

JUAN HIDALGO *

COSMOVISIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS INDÍGENAS EN EL ECUADOR

EL ECUADOR Y LOS INDÍGENAS

El Ecuador es un país andino y equinoccial, caracterizado por su gran diversidad biofísica y cultural. Con cuatro regiones físicas bastante diferenciadas –Costa, Sierra, Oriente e Insular– y con muchos compartimentos naturales más o menos cerrados (las hoyas andinas), la realidad geográfica ecuatoriana no ha sido particularmente propicia para la estructuración de un verdadero Estado unitario como señala su Carta Política. La alta diversidad cultural permite un análisis de la cultura en su dimensión espacial. Los paisajes y regiones culturales, las religiones y la cultura popular, son temas muy propicios a estudiarse desde la perspectiva de la geografía cultural.

Sin que los intentos provincialistas aunque regionalistas hayan sido completamente desterrados, un nuevo movimiento antiunitario se ha hecho presente desde hace algún tiempo: el de las nacionalidades indígenas. Desde la Amazonia se han impulsado en los últimos años pretensiones territoriales indígenas que aparecen precisamente

* Profesor Principal Escuela de Geografía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.

cuando las circunstancias del mundo exigen naciones más grandes y la conformación de bloques como Latinoamérica, el Mercosur, la Región Andina.

PUEBLOS INDIOS O INDÍGENAS

En general el término “indio” es definido como alguien perteneciente o relativo a las Indias Orientales; habitante u originario de ellas. En este sentido indio es sinónimo de hindú o indostánico. Pero más específicamente, indio es el habitante perteneciente o relativo a las poblaciones autóctonas de América, es decir de las Indias Occidentales, y a sus actuales descendientes. La denominación de “indios” dada comúnmente a los indígenas de nuestro continente, suele ser rechazada por los antropólogos, ya que consagra un error cometido por los primeros descubridores españoles de América, que, en un principio creyeron haber llegado a la India. No obstante, este nombre ha alcanzado tal difusión e incluso popularidad, que no puede ser totalmente rechazado. Hay quienes sugieren adoptar el término “amerindio”, creado por los antropólogos para designar a los indígenas americanos.

La expresión “indígena” es sinónimo de aborigen, es decir originario del país de que se trata. Autóctono de un lugar. Indígena viene de las raíces latinas *indius genitus*, que quiere decir “nacido como indio” o “de origen indio”. En la región andina, para sustituir la palabra indígena se presentan alternativas como: nativos, aborígenes, runas o los nombres de cada grupo o parcialidad como aymaras, quechuas, etc.

Runa es la palabra quichua para “hombre” o “ser humano”, para referirse a la gente autóctona de origen prehispánico (lo mismo que indica el término “indio” en forma peyorativa) y distinguirla de los “misti” (mestizos) y de los wiracocha (blancos).

La palabra runa no solo tiene un significado étnico (la raza india), sino cultural y geográfico: es el hombre arraigado e identificado con el mundo andino.

En su proceso de concientización, los indígenas reivindican además la denominación de “pueblos”, categoría que tiene un rango en los documentos del derecho internacional (ONU/ OEA), donde “el pueblo” es sujeto del derecho de autodeterminación, con todas sus implicaciones. Los términos como los de razas, etnias o poblaciones son considerados reductores.

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

La entidad rectora del movimiento indígena en la actualidad es la CO-NAIE –Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador– que fue fundada en noviembre de 1986. Su objetivo es constituirse en el organismo supremo y representativo de todas las organizaciones indí-

genas, no únicamente con carácter reivindicativo, sino abarcativo de lo agrario, educacional, cultural e incluso del ámbito político.

La CONAIE ha llevado la representación de la nacionalidades indígenas. Su lucha se ha concentrado en el apoyo a los grupos indígenas que tienen litigios de tierras y en la implementación de la reforma agraria en la Sierra, bajo la consigna de la abolición de todas las propiedades hacendatarias hasta 1997, en la legalización de los territorios indígenas de la Amazonia, en la defensa del medio ambiente, especialmente ante los impactos producidos por las actividades hidrocarbúricas, la colonización y la deforestación. Ha emprendido proyectos de educación bilingüe cultural. En la fundación de la CONAIE estuvieron presentes casi todas las organizaciones indígenas de la Sierra, federadas en ECUARUNARI –Ecuador Runacunapac Riccharimui (Despertar del Indio Ecuatoriano)– y, la CONFENIAE –Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana. Posteriormente, y por iniciativa de la CONAIE, se ha desarrollado un proyecto de constitución de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa, que aglutina a las organizaciones del litoral.

Una organización que demuestra gran vitalidad es la FICI –Federación Indígena y Campesina de Imbabura–, que lucha por el respeto a los valores culturales indígenas y prioriza su acción en la recuperación de la tierra y en la consecución de la autonomía administrativa con autoridades indígenas.

LA CONSTITUCIÓN DE 1998: INDÍGENAS Y TERRITORIALIDADES

En 1998, la promulgación de una nueva constitución ecuatoriana fue la expresión de las negociaciones entre los diversos actores sociales en la redefinición del modelo de estado. El papel del movimiento indígena en estas negociaciones fue importante y permitió la incorporación de algunos principios y derechos como el reconocimiento de las circunscripciones territoriales.

El artículo 228 de esta nueva constitución dice: “Los gobiernos seccionales, autónomos serán ejercidos por los consejos provinciales, los consejos municipales, las juntas parroquiales y los organismos que determine la ley para la administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas”.

Entonces, resulta evidente la prioridad otorgada por el movimiento indígena a la reconstitución de los territorios de los pueblos como espacios para el ejercicio de sus autonomías. Sin embargo, los casos de Cotacachi, Saquisilí y Guamote, se refieren a cantones en donde, sin incorporar el criterio de circunscripción, se está promoviendo una democracia participativa e intercultural bajo el liderazgo indígena.

Entre los aspectos políticos más sobresalientes y sensibles, tanto para la cultura indígena como para la juridicidad ecuatoriana, están los llamados “territorios culturales o tierras de indios”, protegidos desde la época colonial, por leyes claras y capaces de mantener, por siglos, una llama de esperanza cultural. Los territorios indígenas se han convertido en nuestro tiempo, en el signo más importante del cambio de la sociedad ecuatoriana, en lo que se refiere a las tierras de labranza.

Nadie pudo imaginar que las haciendas pertenecientes a las grandes familias de la sociedad ecuatoriana y que por tantos siglos estuvieron en sus manos, iban a pasar a poder de los indios que vivían en sus ámbitos, de manera precaria y sin esperanza de acceso a la propiedad de la tierra.

El territorio indígena es un espacio apropiado por una comunidad, que tiene una interacción y materialización de su presencia en el territorio. En él, tienen sus viviendas, sus cultivos, sus caminos y plazas, sus lugares sagrados, sus recursos naturales como el agua y el bosque. Por consiguiente, su territorio no es solamente un espacio con dimensiones geométricas, sino un conjunto de elementos vinculados profundamente con el ser humano.

BREVE CONTENIDO DE LA COSMOVISIÓN INDÍGENA

De acuerdo con la cosmovisión indígena cada cierto tiempo, cíclicamente y como resultado del proceso de la vida se da un cambio en todo el mundo. Este cambio se lo conoce en la cultura quichua como el PACHACUTIC, que en español, quiere decir como el regreso al origen, volver a nacer, o el cambio a algo nuevo integrando lo original, las propias fuentes o raíces. Esto además responde al llamado –tiempo circular– es decir que el tiempo y el espacio, Pacha, al avanzar hacia delante, están dando la vuelta y al dar la vuelta, están volviendo hacia atrás, aunque nunca se regresa al mismo punto, sino a otro nuevo, diferente. Después de más de 500 años de dominación, se ha completado un ciclo y hoy se puede ver y sentir un despertar de los pueblos indios en todo el continente, éste se expresa en todas las manifestaciones de la vida; en lo político, lo cultural, en las demandas para vivir dignamente; en sus propias tierras, con sus costumbres y creencias, con su idioma y manera de organizarse. En definitiva, con su propia identidad, después de haber pasado sometidos sin voz, desde la invasión europea hace 500 años (CONAIE, 1992).

En 1992, en ocasión de conmemorarse los 500 años del descubrimiento de América, los pueblos indígenas organizaron una serie de eventos, encuentros y cumbres, de carácter nacional, continental y mundial, los mismos que dejaron una gran cantidad de documentos (memorias) en los que se sintetiza sus pensamientos, denuncias y aspiraciones.

Mediante citas textuales de estos y otros documentos se puede extraer algunos elementos del contenido de la cosmovisión indígena. En la Declaración de Quito, hay párrafos con el título “Nuestra visión cósmica”:

Nuestra concepción de territorio se sustenta en la forma de entender el sentido de lo humano y de la naturaleza así como la interrelación de estos. Las formas organizativas, políticas, económicas, de producción, en fin todos estos elementos que conforman nuestras culturas, están enraizados y orientados por lo comunitario; por ello la tenencia de la tierra debe ser colectiva; por ello la cultivamos en comunidad y entre esta distribuiremos sus frutos; por ello si creemos en la solidaridad y por ello nuestros hijos son de la comunidad [...] Es este valor de lo comunitario desde el cual entendemos el sentido de lo humano y la posibilidad de todos y cada uno de lograr una vida armónica. Asimismo, este convivir fraterno lo es también con los seres, es decir con la naturaleza.

Otra síntesis de la cosmovisión indígena se encuentra en la memoria del II Encuentro continental, realizado en Guatemala, 1991.

Por siglos los habitantes de los pueblos originarios que conforman Abya Yala, hemos vivido de acuerdo con todo el sentimiento y creencias que están englobadas en la cosmovisión, sabiendo que somos parte de un todo en el que todos los elementos que nos rodean son importantes, el padre sol, la abuela luna, la madre tierra, y todos los que la habitamos. El equilibrio en todas las cosas fue lo que hizo avanzar a nuestros antepasados en la construcción de unas sociedades acorde con lo que los rodeaba, para que nadie ni nada quedara en el olvido. Es dentro de este espíritu que nuestros abuelos han vivido y resistido dentro de estos 500 años, no olvidando, preservando y transmitiéndonos esta sabiduría que enriquece nuestra vida y nos hace sentir un todo con todos. Es por este sentir de la cosmovisión que nosotras viudas, los huérfanos, los presos, los oprimidos, los torturados, los desaparecidos, los que sufren hambre y persecución, estamos resistiendo y encontrando consuelo y apoyo.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA COSMOVISIÓN ANDINA

Dos elementos fundamentales de la cosmovisión andina son el sol o *Inti* y la naturaleza o *Pachamama*. Por ello los indígenas se consideran una raza solar porque *Inti* además de fecundar a la *Pachamama* es guía de los pueblos y hogares, el que indica la mejor parte del año y del día. La *Pachamama* da la vida, los alimentos, los vestidos y el techo y además es la cuna y la tumba de los pueblos.

Los indígenas ofrendan amor a su padre *Inti* y a su madre *Pachamama* y les ofrecen la primera chicha de jora o de quinua y el primer bocado de comida, como símbolo de la unión entre el ser humano y la naturaleza. Tanto depende el indio de su tierra que se considera que “un indio sin tierra es un indio muerto”. El runa, respetando a la *Pachamama* y estudiando su comportamiento, obtuvo un conocimiento profundo y adecuado de los Andes. La aparición y concepción de la tierra como madre es la base del desarrollo de la agricultura y ésta, a su vez, la base de la subsistencia (especialmente con el cultivo de tubérculos) y la organización social.

El runa andino tiene su propia lengua que es el runa *shimi*, que es el medio a través del cual se comunica y expresa el saber andino con la Pachamama. El runa *shimi* es la base de la autoestima y un componente importante de la agroecología y la cultura andina que comprende múltiples elementos como la organización social, creencias, mitos, ritos, ceremonias, valores, la minka, solidaridad, la chakra, comportamientos, músicas (Firestone, 1988).

A partir de la conquista, los pueblos andinos fueron sometidos a situaciones de dominio y opresión. Cuando llegaron los conquistadores enseñaron a los indios lo que es el miedo y la agresión. Con la colonización, los indios andinos sufrieron procesos de desestructuración, segregación y desmembramiento territorial de la *llakta*. Se perdieron las unidades sociales, los agroecosistemas y las formas de vida de la cultura andina, surgiendo los fenómenos de aculturación y fragmentación.

Con respecto a la tierra, el runa conoce tres diferentes expresiones diferentes: cuando se trata del planeta tierra, le llama *Kay pacha* (este mundo); cuando se trata de la tierra como materia inorgánica, le llama *allpa*; y cuando se trata de la tierra como base de la vida, usa la expresión *Pachamama* (madre tierra).

El vocablo pacha también puede ser traducido por la característica fundamental de la racionalidad andina que es la “relacionalidad”. Tiempo, espacio, orden y estratificación son elementos indispensables para la relacionalidad del todo. Así, pacha puede ser entendida como el “cosmos interrelacionado” o la “relacionalidad cósmica”.

EL MOVIMIENTO INDÍGENA Y EL ESTADO PLURINACIONAL

EL CARÁCTER POLÍTICO DEL MOVIMIENTO

La gran paradoja que define a la problemática indígena en la actualidad es querer ser al mismo tiempo distintos pero iguales. Buscan igualdad ante la ley, plenos derechos económicos, sociales y políticos, y al mismo tiempo, pretenden afirmar las diferencias étnica, cultural y nacional. Mientras la dinámica del movimiento indígena fortalece su participación

en todos los ámbitos de la vida económica, social y política del país, continúa el discurso sobre su extrema diferenciación, su autonomía e incluso su auto segregación de la comunidad. En el marco de la problemática indígena, diferencia e igualdad, son dos conceptos complementarios.

Indios y explotados, es la expresión que demuestra la opresión y discriminación étnica y social de que han sido objeto.

Resulta difícil definir el carácter del movimiento indígena porque aparece al mismo tiempo como: a) un movimiento de afirmación de la identidad étnico –cultural, tanto de las distintas nacionalidades y etnias, cuanto del movimiento en su conjunto; b) un movimiento social de lucha por la tierra y otras demandas económicas y sociales; y c) un movimiento de derechos civiles y políticos y por la participación en la dirección de la sociedad y el poder.

¿EXISTE RACISMO EN EL ECUADOR?

En el Ecuador nadie habla de razas, sin embargo es un tema cuya sola mención despierta susceptibilidades, sospechas y hasta agresividades. Si no se habla de razas, mucho menos de racismo. Estos temas han sido evadidos permanentemente; prueba de ello es que después de 175 años de fundada la República, no sabemos cuantos negros, indios, blancos y mestizos hay entre los 12,5 millones de habitantes del Ecuador.

La CONAIE dice que el 40% de la población ecuatoriana corresponde a los indios, mientras muchos antropólogos aseguran que ese porcentaje corresponde al 5,3%. Frente a esto no hay cifras oficiales.

El hecho de que no se hable de razas no quiere decir que esté ausente el tema racial. Mas bien es un tema que existe notoriamente e influye directamente en las relaciones sociales, en las decisiones políticas y hasta en los roles económicos. Nadie podría negar que en el Ecuador los blancos tienen una posición social diferente que los indios. Los términos “indio”, “longo”, “runa”, son despectivos y muchas veces sirven para insultar a alguien.

El rol político militante que han tomado los indígenas, desde los años ochenta, está revelando con mucha claridad que el Ecuador está atravesado por divisiones y hasta por tensiones raciales. Si bien el mestizaje ha sido muy marcado desde la época colonial, los ecuatorianos no nos hemos fundido en un solo pueblo, con características propias e integradoras.

El Ecuador se ha autodefinido como una sociedad abierta y plural, básicamente mestiza, que no es agresiva con sus minorías raciales. En realidad, no ha habido enfrentamientos graves o violentos ocasionados por lo racial. Pero algunos científicos sociales consideran que esto se ha debido a que estas minorías no representan todavía un peligro para los blancos –mestizos ni han puesto en peligro su poder.

Sin embargo, observaciones empíricas comprueban que sí existe una segregación, y a veces incluso una violencia, que se asume como normal, disimulada por la costumbre. La pregunta actual es si la segregación tiende a acentuarse o se está aplacando con la democratización política y la liberalización económica. Es difícil anticipar una respuesta. Sin embargo, hay algunos hechos que resultan alentadores. Por ejemplo, el congreso nacional en los últimos años ha tenido una vicepresidenta indígena; el gobierno ha tenido ministros indígenas en las carteras de relaciones exteriores, agricultura y ganadería, bienestar social y personal indígena en las embajadas. Pero, sobre todo, la voz del indigenado ha tenido influencia en la toma de decisiones públicas, aunque los sectores indígenas más conservadores afirman que estos avances son todavía mínimos y lo toman como respuesta a su actitud combativa y militante.

La presencia indígena se aprecia en la política y en las actividades públicas, pero en el sector privado la situación es diferente. No se conocen casos de altos ejecutivos o gerentes indígenas en las grandes corporaciones y empresas nacionales. Esto quizás es muestra de la segregación grave que existe o la falta de preparación adecuada en un mundo cada vez más exigente y competitivo.

Más allá de una auto definición o del color de la piel, ser indígena representa todo un modo de vida. Esto implica que deben existir rasgos culturales, además de raciales, para que alguien sea llamado indígena. El idioma, la religión y, las costumbres son rasgos culturales determinantes. La forma de relacionarse unos con otros o entre el individuo y la comunidad es otro rasgo cultural.

En este sentido, el dato de que el 40% de la población ecuatoriana corresponde a los indígenas, carecería de fundamento antropológico y sería inmanejable racialmente, pues con el mestizaje urbano, que es muy rápido, resulta imposible clasificar a las personas como indígenas. Sencillamente ese 40% no refleja la realidad.

Es por eso que el CODENPE –Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador– y el PRODEPINE –Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos–, que son organizaciones directamente vinculadas con indígenas, señalan para la asignación de recursos y obras que los indígenas en el Ecuador son alrededor de 700.000, de una población de 12,5 millones de habitantes.

Esas organizaciones establecen esta distribución: 620.000 Kichwas, 38.000 Shuar –achuar, 7.000 chachis, 2.500 awas, 2.000 huaoranis, 1.000 tsáchilas, 850 siona / secoya, 650 cofanes y 200 eperas. Los indígenas están concentrados en la Sierra y en algunos sectores de la Amazonia.

Muchos jóvenes indígenas creen que el pueblo indígena es incomprendido y que todo lo hecho por el Estado y la sociedad son nada más que concesiones, por la fuerza que ha demostrado el movimiento

indígena. Ellos sostienen que la pluriculturalidad del Ecuador no ha sido asumida.

Manifiestan que quieren recuperar el espacio propio al que tienen derecho en la sociedad ecuatoriana, ese espacio que les fue arrebatado hace 500 años. Este espacio propio se refiere fundamentalmente al respeto a sus formas de hacer, de desarrollarse y de crecer de las comunidades indígenas, las cuales deben ser manifestadas y expresadas con su propia voz y sin intermediarios.

También existe una actitud discriminatoria, sobre todo en las ciudades, respecto del indígena, lo cual es visto como algo normal. Por lo cual no existen cuestionamientos. Esto tiene una explicación histórica. Es porque en la Sierra, hasta comienzos del siglo anterior, todavía se vendía haciendas con indígenas incluidos. La mentalidad que explica esas formas de trato entre el blanco y el indígena se mantienen hasta la actualidad.

En cambio, en la Costa, las relaciones siempre fueron más equitativas, porque la hacienda se abrió hacia el mercado mundial, ya que su producción casi siempre fue exportable, por lo que el cholo y el indígena fueron siempre considerados obreros asalariados, y la relación con el empleador fue históricamente diferente a la relación con rasgos esclavistas que predominó en la Sierra.

LOS LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

EL LEVANTAMIENTO DE 1990

Diversos factores dieron lugar a este levantamiento. En primer lugar, las dinámicas intrínsecas al propio movimiento, en el sentido de los cambios ocurridos dentro del sector indígena durante las últimas décadas y que dieron lugar al surgimiento de un movimiento nacional. En segundo lugar, el cambio de conciencia debido al influjo internacional. En Europa y los Estados Unidos de Norteamérica se produjo un proceso creciente de afirmación de los derechos de los sectores comunitarios y excluidos de las posibilidades de tomar decisiones. La década del 60 fue el período de mayor auge de la lucha de sectores como las mujeres, los homosexuales y los negros, durante el cual culminaron algunas luchas previas, como las de los derechos civiles. En este contexto juega papel importante el ILV –Instituto Lingüístico de Verano.

En tercer lugar, resulta interesante mencionar el rol de las ciencias sociales frente al desarrollo y conformación de la conciencia étnica actual. En este campo, se tiene en cuenta tres momentos caracterizados por un tratamiento diferente de la situación indígena. Por un lado, se debe mencionar el “ensayismo” en gran medida heredero de las anteriores tradiciones intelectuales y que se constituyó en una “moda”. Una segunda etapa, fue la línea agrarista, representada especialmente en la

sociología y la economía. Finalmente, en la década de los ochenta, se presenta una corriente de reflexión basada en estudios de la etnicidad, vinculada con el desarrollo de la antropología.

Así, se puede afirmar que las ciencias sociales tienen vinculaciones con los movimientos sociales como el levantamiento de junio de 1990. El papel de las ciencias sociales se ha dirigido a conformar un puente de comunicación especializada entre los movimientos sociales y los sectores encargados de implementar políticas que busquen soluciones para los problemas.

CONVOCATORIA Y MOVILIZACIÓN

El 4 de junio de 1990 se inició el primer levantamiento indígena nacional. Una semana antes, el 28 de mayo, se produjo la toma pacífica de la iglesia de Santo Domingo en Quito, por parte de unas ochenta personas, quienes dirigieron una carta al Presidente de la República, en la que hacían algunas demandas sobre la situación del agro y sobre otros aspectos como la declaratoria del Estado plurinacional. Este movimiento generó algunas acciones de solidaridad provenientes de distintas organizaciones indígenas, clasistas e independientes.

La propuesta indígena se concretó en “los 16 puntos del movimiento indígena”, que eran verdaderas demandas jurídicas, políticas, agrarias, económicas y culturales: 1) declaración del Ecuador como “Estado plurinacional”; 2) entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades; 3) solución a los problemas de agua y riego; 4) condonación de las deudas con el Banco Nacional de Fomento; 5) congelación de precios de los artículos de primera necesidad; 6) terminación de obras prioritarias en las comunidades; 7) no pago del predio rústico; 8) expulsión del Instituto Lingüístico de Verano según decreto de 1981; 9) libre importación y exportación comercial y artesanal para los miembros de la CONAIE; 10) control, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos por parte de la CONAIE; 11) oficialización y financiamiento por el Estado de la medicina indígena; 12) derogación de decretos que han creado organizaciones paralelas a los consejos seccionales; 13) entrega inmediata de fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas; 14) entrega de fondos permanentes para la educación bilingüe; 15) respeto real a los derechos del niño, sin demagogias y 16) fijación de precios justos a los productos campesinos y autonomía en el mercado.

El levantamiento tomó fuerza especialmente en las provincias que cuentan con mayor población indígena, como Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Tungurahua; los indígenas cerraron las carreteras y dejaron a estas provincias prácticamente incomunicadas. Los miembros del Ejército y la Policía actuaron con mucho tino, pues tenían la disposición expresa de no disparar.

La toma de la Iglesia de Santo Domingo finalizó el 6 de junio, como consecuencia del inicio de conversaciones con el Gobierno y los indígenas continuaron con sucesivas rupturas temporales, amenazas de nuevos levantamientos, rechazo a propuestas de los políticos y pequeños avances en la solución de problemas operativos.

EL LEVANTAMIENTO INDÍGENA DE 1998

El 10 de agosto de 1998 Jamil Mahuad asumió la presidencia del Ecuador. El mayor logro de este gobierno fue la firma de un acuerdo definitivo de paz y límites con el Perú. Sin embargo, pesaron más los compromisos políticos y la subordinación a las fuerzas de los grupos de poder económico y principalmente de la bancaria. Debido a la crisis económica, 16 de 41 bancos cayeron y el gobierno se empeñó en “salvatajes” nada transparentes que evidenciaron la protección a los bancos e incluso a algunos banqueros que habían financiado la campaña electoral de Mahuad. En marzo de 1999, el gobierno decretó el congelamiento de los depósitos en los bancos, lo que fue interpretado como el mayor atraco en beneficio de los bancos, dando lugar a la ira popular y la desesperación de los ahorristas. En enero del 2000, en medio de una profunda crisis económica, el gobierno de Mahuad decreta la dolarización de la economía.

Todo esto hizo que el régimen de Mahuad se encuentre cercado por todos los lados: los sindicatos, los indios, las cámaras de la producción, las oligarquías, los movimientos sociales, la burocracia, y la misma iglesia católica. Entonces se produjo la explosión social. La CONAIE lanzó una consigna definitiva: la salida del ejecutivo, legislativo y judicial, por no responder a las necesidades del país. Los indios iniciaron un nuevo levantamiento, se tomaron las principales carreteras y establecieron “parlamentos del pueblo” en las diferentes provincias. El 20 de enero, unos 8 mil indios marcharon sobre Quito y el 21 ocuparon el local del congreso nacional, y el palacio de justicia y se dirigieron a la toma del palacio de gobierno. Entonces actuaron los militares y son apoyados por la constitución de la “Junta de Salvación Nacional” integrada por: un militar, el presidente de la CONAIE, y un ex-presidente de la corte suprema de justicia. Este hecho ha sido calificado de diversas maneras; para algunos analistas se trató de un golpe militar; para otros, fue una revolución popular; para otros, fue un asunto de populismo militar.

La presencia de un indígena en el poder era una situación inédita en el Ecuador en 500 años, la misma que desató sentimientos racistas y prejuicios ancestrales. Entonces, los indígenas retomaron otra estrategia participativa en el proceso electoral siguiente. Para las elecciones presidenciales del 2001, el movimiento Pachakutic, brazo político de la CONAIE, participó en alianza con el Partido “Social Patriótica 21 de enero”,

liderado por el coronel Lucio Gutiérrez quien ganó las elecciones en la primera y segunda vuelta.

LOS INDÍGENAS LLEGAN AL PODER

En el 2002, al llegar al poder el dilema para los indígenas fue: ser gobierno o seguir siendo un movimiento social.

La historia demuestra que los movimientos sociales también tienen un ciclo de vida: nacen, se desarrollan y decaen. Así, en la década de los 80, el movimiento obrero alcanzó una presencia significativa a través del FUT –Frente Unitario de Trabajadores– que agrupó a las principales centrales de trabajadores del Ecuador. El FUT impulsó una serie de “huelgas nacionales”, con apoyo popular. Pero el derrumbe del socialismo mundial y el régimen autoritario de León Febres Cordero, sustentado por la derecha política y por poderosos grupos económicos de la costa ecuatoriana, desarticularon la fuerza que tuvo el movimiento obrero.

Ya en el poder, el movimiento indígena no pudo traducir en políticas públicas sus aspiraciones y tesis de cambio social, porque el gobierno seguía los lineamientos neoliberales. Los ministerios de relaciones exteriores y de agricultura y ganadería así como cargos secundarios entre los que se menciona a la subsecretaría de gobierno y representaciones diplomáticas, fueron confiados a líderes indígenas. Al cabo de 6 meses de participación en el gobierno, se rompió la alianza de Pachakutic con Sociedad Patriótica y los indígenas debieron abandonar sus cargos.

La principal herencia de haber llegado al poder es el fraccionamiento del movimiento indígena. Algunos sociólogos y antropólogos endiosaron al movimiento indígena, pues creyeron que los indígenas podían arreglar todos los problemas del país. Hay grupos de indígenas resentidos; los que llegaron al poder no continuaron con la política pregonada. Por ejemplo, por principio el movimiento indígena ha sido contrario a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, y cuando están en el poder no manifiestan su desacuerdo y el Gobierno de Lucio Gutiérrez, en sus primeros meses, lo primero que hizo, fue firmar un nuevo acuerdo con el FMI. En lugar de oponerse a esta firma, los líderes indígenas estaban preocupados por recoger carpetas de sus seguidores para darles cargos públicos de representación diplomática en embajadas o consulados del Ecuador en otros países. Por esta razón, se sostiene que los líderes indígenas se contagiaron de las ideas liberales, y estaban disfrutando de las comodidades y delicias del poder. Después de la salida del gobierno, el movimiento indígena ha quedado seriamente fraccionado y será necesario algún tiempo para reconstruir el mismo. Más aún, si se toma en cuenta que el Presidente Gutiérrez se ha dedicado permanentemente a dividir al movimiento indígena, aprovechándose de sus tendencias evangélicas, haciendo proselitismo

directamente mediante la entrega de picos, palas, pelotas y computadoras a ciertas comunidades y nombrando ministro de bienestar social a Antonio Vargas, antiguo presidente de la CONAIE –Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

Precisamente en estos días, se anunció que en la primera semana de abril del 2005 se realizará una asamblea paralela a la de la CONAIE para nombrar autoridades legales de la confederación. Debido a que el grupo indígena gobiernista considera que el nombramiento del presidente actual de la CONAIE, Luís Macas, no fue legal. De esta manera se busca crear una CONAIE afín al Gobierno.

Frente a esta situación, es necesario rearticular las fuerzas sociales, quizás desde otra óptica. Se trata de formar redes nuevas y otras formas de contactos con grupos pequeños.

En diciembre del 2004, algunos partidos políticos populistas, con el apoyo de grupos de la oligarquía, han hecho importantes cambios en organizaciones claves como el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo Electoral y hasta en la Corte Suprema de Justicia y en el propio Congreso Nacional. El Gobierno Nacional, a través de su partido político, “Sociedad Patriótica”, ha promovido estos cambios, de tal manera que el presidente Gutiérrez concentra todos los poderes: ejecutivo, legislativo, judicial y electoral.

De allí que el movimiento indígena tiene grandes retos: proponer alternativas para enfrentar al populismo y las oligarquías; crear espacios de reencuentro de las fuerzas sociales; definir una agenda para enfrentar los conflictos y defender el estado de derecho.

Los movimientos de izquierda han fracasado porque perdieron los principios éticos. También ellos se contagiaron de los principios neoliberales.

Sin embargo, las luchas indígenas de las últimas décadas han fortalecido la presencia social y política de los indios en la vida nacional. Ellos no solo han conquistado representaciones electorales en el congreso y los organismos seccionales, sino que tienen las más fuertes organizaciones sindicalistas étnico –culturales. De este modo, el país lentamente se va acostumbrando a la imagen india.

LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL PODER LOCAL

Hasta la aplicación de la reforma agraria el poder local y el control de las poblaciones indígenas de la sierra ecuatoriana estuvo regentado por el hacendado, el teniente político y el cura, quienes ejercieron el poder despóticamente. A esto se lo denominó el “gamonalismo” (Guerrero, 1997).

Las transformaciones agrarias destruyeron esta forma de poder local y abrieron otros escenarios políticos, en los cuales aparecen nuevos actores: comerciantes, líderes de partidos políticos, de iglesias, y

líderes indígenas. De acuerdo a Torres (1999) estos cambios políticos resultan de un largo y complejo proceso histórico de luchas campesinas y transformaciones agrarias; la paulatina desaparición de la hacienda como soporte del control de la población indígena, abrió espacios para que las organizaciones campesinas construyan identidad indígena en las parroquias rurales.

Desde los años noventa, la creciente influencia de las organizaciones indígenas en los escenarios parroquiales permitió que los dirigentes pensarán en que había condiciones para avanzar hacia el control de ciertos cantones.

En 1996, el Movimiento Pachakutic identificó algunos ejes de trabajo dentro de su propuesta electoral: concertación entre diversos actores locales (urbanos, rurales, étnicos, de género y clasistas), democracia participativa, impulso al modelo de desarrollo sustentable y equitativo, combate a la pobreza, autonomía indígena o negra, capacitación en gestión y negociación, generación de recursos propios (Ramón, 1996).

Esta propuesta fue enriquecida tanto por las experiencias de gestión de espacios zonales por organizaciones de segundo grado, y por federaciones provinciales, como por el discurso político global del movimiento. Se trataba de ir de las pequeñas experiencias hacia espacios mayores, de articular los procesos dispersos en una perspectiva de desarrollo territorial: ir desde los predios al manejo de microcuencas, de las propuestas comunitarias a los cantones; de los espacios privados a espacios públicos. Estos saltos fueron posibles por el crecimiento de un importante capital social: redes de organizaciones, sistemas de confianza y capacidad de acción pública en el mundo indígena.

ECUADOR: PAÍS PLURINACIONAL

La tesis que ha logrado unificar los múltiples niveles y sentidos de la lucha de los indígenas es la del Estado plurinacional. Hay quienes sostienen que el Ecuador es solo un país, es decir un territorio y un aparato estatal. No es una nación ni un Estado Nacional, en cuyo seno puede darse un poder multinacional o plurinacional.

EL PAÍS ECUADOR

El Ecuador no es una nación o un pueblo. No es un estado nacional. Es un estado país. Casi ningún ecuatoriano habla de nación ecuatoriana. La categoría y denominación de país es la que engloba el pensamiento y los sentimientos de los ecuatorianos. La palabra nación solo apareció en la década de los 30, en cambio la palabra país fue producida por la Independencia y ha dominado el pensamiento social hasta la actualidad.

País es una categoría territorial geográfica. No tiene contenido histórico –social y por tanto no puede fundar un sentimiento de identidad. Por otro lado, es que no hay una identidad nacional ecuatoriana en la que se reconozcan todas las clases y capas sociales. El elemento tradicionalmente común es el territorio. De esta manera, se puede decir que el Ecuador es sólo una existencia geográfica.

En el Ecuador, el poder nunca surgió de la sociedad; ni el estado de la nación; lo político no es expresión de lo social.

EL ESTADO PLURINACIONAL

Desde la perspectiva indígena se plantean varias propuestas políticas. Una de ellas tiene que ver con la conformación de un estado indio con autonomía económica y territorial, o la reconstrucción del Tawantinsuyu; hasta quienes plantean la conformación de “ghetos” culturales y políticos. Hay también propuestas intermedias: autonomías micro-regionales.

Almeida (1998) en *Quinto Centenario y resistencia indígena*, habla de tres tesis presentes en el movimiento indígena: la indianista que busca el retorno del Tawantinsuyu; la socialista que es partidaria de una alianza popular; y la etnopolulista, que plantea la fusión de la demanda indígena con la política estatal.

La tesis del estado plurinacional ha unificado finalmente todas esas posiciones. Pero la idea de un estado plurinacional significa la unidad política de varias naciones, con sus respectivas economías y territorios diferenciados.

La existencia de varias naciones dentro de un mismo país conlleva a la constitución de una federación de repúblicas independientes, cada una de las cuales tiene todos los atributos de la soberanía, salvo que resolvieran, de común acuerdo, mantener un ejército, una política internacional y un espacio económico conjuntos. Resulta que el concepto nación, además de referirse a más de una cultura, una lengua, una historia, una religión, alude a la unidad diferenciada de ellas respecto de otras naciones, y sobre todo a la existencia de una economía y un territorio propios y diferenciados.

Para llegar a la conformación de un estado plurinacional, se necesitarían reformas estructurales que tomen en cuenta las tendencias actuales relacionadas con el sistema mundial del poder. Además, la unidad territorial dejaría de ser la esencia del estado y sería reemplazada por una unidad basada en las complejidades étnico – territoriales.

CONCLUSIONES

Resulta muy importante que el concepto y la gestión del desarrollo sustentable tomen en cuenta el conocimiento ancestral. Las culturas indígenas disponían de un amplio conocimiento de la naturaleza como par-

te de su sabiduría milenaria orientada básicamente a la conservación y a la protección de la *Pachamama*. La relación entre el ser humano y la naturaleza entre los indígenas fue y es fundamentalmente armoniosa. Para los indígenas esa armonía significa un equilibrio natural.

Las demandas de autonomía territorial por parte de los pueblos indios sacuden la soberanía ecuatoriana sobre el espacio. Este postulado fractura la idea de integridad territorial, uno de los pilares claves de la construcción de la identidad nacional.

Es evidente que entre las ciencias sociales y el movimiento indígena se establece una relación dinámica que refleja los niveles del debate político sobre los actores indígenas contribuyendo con replanteamientos, reconceptualizaciones y nuevas propuestas. Actualmente, esta relación es mucho más dinámica, en la medida en que los propios sectores indígenas, algunos de cuyos miembros son destacados profesionales en las ciencias sociales o afines, redimensionan los conceptos desde sus propias experiencias personales y políticas. En muchos casos también las ciencias sociales han contribuido a conformar nuevos espacios de identidad, puesto que ofrecen nuevas visiones históricas e incentivan el resurgimiento y la revisión de tradiciones pasadas, mediante el mecanismo de la escritura, las que son contrastadas y reinterpretadas por los actores contemporáneos.

Esto puede generar el concepto de que los especialistas en ciencias sociales han jugado el papel de “instigadores” o manipuladores de los grupos indígenas.

La participación política de los indígenas ha ido consolidándose paulatinamente; su movimiento ha conseguido logros paso a paso, hasta lograr una presencia política que ha significado su llegada al poder.

Los alcaldes indígenas han tenido logros significativos en el impulso de la participación social y en la difusión de la concertación plural como mecanismo clave para configurar el desarrollo. Seguramente falta un largo camino para legitimar las dinámicas generadas, para garantizar la continuidad de las nuevas formas de participación, para convertir estas interesantes experiencias en propuestas políticas de carácter nacional y para transformar todos estos esfuerzos en resultados válidos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos.

En síntesis, el movimiento indígena ecuatoriano se ha convertido en un poderoso actor social y político. Nuestro país vio emerger a comienzos de los años 90, un movimiento que sorprendió por su estructura organizativa y su capacidad de convocatoria, pero también por la reivindicación profunda que levantó en el escenario político: la del Estado plurinacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Albán, Ernesto *et al.* 1993 *Los indios y el Estado – país* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Almeida, José 1998 *Quinto centenario y resistencia indígena* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos 1996 *El Levantamiento indígena y la cuestión nacional* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- CONAIE 1992 “Pachacutic” en *Nacionalidades indias* N° 2.
- Firestone, Homer 1988 *Pachamama en la cultura andina* (La Paz).
- Guerrero, Fernando 1997 “Desarrollo local, participación social y descentralización” en *Poder Municipal* (Quito) N° 35.
- Girardi, Giulio 1996 *El derecho indígena a la autodeterminación política y religiosa* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Hidalgo, Mauro *et al.* 1999 *Ciudadanías emergentes* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Mercure, Stéphanie *et al.* 2004 *Gestión integral de cuencas y asentamientos humanos* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Mundo Diners 2003 *El campo, ese desconocido* (Quito: DINEDICIONES).
- Moreno, Segundo y Figueroa, José 1992 *El levantamiento indígena del Intiraymi de 1990* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Ortiz, Gonzalo 1992 *Resumen de historia económica del Ecuador* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Paz y Miño, Juan 2002 *Golpe y contragolpe* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Quinde, Isidoro 2002 *La cultura y la ecología andina* (Quito: Tesis de graduación en Escuela de Geografía de la PUCE).
- Ramón, Galo 1996 *Movimientos sociales y gobiernos locales* (Quito: mimeo).
- Ramón, Galo y Torres, Víctor H. 2004 *El desarrollo. El desarrollo local en el Ecuador* (Quito: Ediciones Abya –Yala).
- Torres, Víctor Hugo 1999 “El proceso indígena de gobierno municipal participativo” en *COMUNIDEC* (Quito).